

¡Venga Tu Reino!

Instructivo misiones musicales Para responsables de unidad

I. ¿Qué es una misión musical?

En el marco de la Megamisión de Semana Santa 2007, *Music 2 Change (M2C)* y *Juventud y Familia Misionera, Color y Fuego Misionero*, promoverán la organización de las misiones musicales, con el fin de poder evangelizar también a través de la música.

Los grupos musicales se insertarán dentro de la vida ordinaria de la misión. Por las mañanas visitarán las casas, al igual que el resto de los misioneros. Y por las tardes, podrán ofrecer un concierto en las comunidades

II. ¿Quiénes pueden participar en las misiones musicales?

Los católicos que cumplan los siguientes requisitos pueden participar en las misiones musicales:

1. Que proceda movido por recta intención y con talento artístico probado.
2. Que tengan una buena reputación moral y social, y no tengan adicciones. Que su comportamiento corresponda al que el pueblo de Dios espera de un misionero.
3. Que se adhieran cordialmente a la doctrina de la Iglesia Católica y metodología del apostolado;
4. Que hayan sido aprobados por el director local de misiones
5. Que hayan tomado los cursos de formación establecidos para participar en una misión de evangelización;
6. Que haya recibido la cruz del misionero, que se entrega antes del inicio de cada misión.

III. Modos para participar en las misiones musicales:

Se tendrán dos modalidades de participación en las misiones musicales:

1. Se tendrán *una o varias giras* musicales que visitarán varias comunidades, ofreciendo conciertos musicales. En estas giras participarán los ganadores del concurso organizado por M2C y la oficina nacional de misiones. La organización de estas caravanas será responsabilidad directa de M2C y de la oficina nacional de misiones.
2. Cada grupo de misiones podrá contar con *uno o varios grupos musicales*, que además de misionar con la metodología tradicional de las misiones, organicen uno o varios conciertos en la comunidad evangelizada. Serán grupos que nacen dentro de los grupos misioneros y formados por los mismos misioneros

de la localidad. La promoción y organización de los grupos musicales será responsabilidad directa del director local de misiones correspondiente.

IV. Ruta crítica para organizar una misión musical

Semana	Responsable	Enero	Febrero	Marzo	Abril
5ª	DL	Lanzar la convocatoria de las misiones musicales			
1ª – 5ª	DL		Promoción de las misiones		
1ª	DL			<ul style="list-style-type: none"> - Cerrar inscripciones a las misiones musicales - Solicitar a la oficina nacional de misiones el kit con todos los elementos necesarios para las misiones musicales 	
2ª	DL			<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de los misioneros que participarán en las misiones musicales (apoyarse en el instructivo para misiones musicales) - Hablar con el párroco correspondiente para proponerle las misiones musicales y pedir su aprobación - Una vez aprobadas las misiones por el párroco, definir junto con él, el programa de las misiones musicales - Escuchar a los grupos musicales para asegurar la calidad de la música y el contenido de la misma. Aprobar sólo a aquellos que cumplan con un buen nivel de música y con contenidos apropiados 	
3ª	Grupos musicales			Ensayar las canciones que cantarán durante las misiones musicales	
1ª	DL y grupos musicales				Misiones musicales

V. Dinámica de las misiones musicales

1. Antes de las misiones musicales:

Habrán de promoverse las misiones musicales de modo que el mayor número posible de jóvenes participen en las misiones musicales.

Una vez que se cuente con uno o varios grupos musicales, el director local de misiones habrá de proponer las misiones musicales al párroco y de ser aprobadas, habrá de definir el programa de las misiones (horarios, lugares, etc.).

Una vez que se cuente con la aprobación del párroco, habrá de asegurarse de que el concierto musical se promueva eficazmente y con anticipación en las comunidades correspondientes.

Por último, los grupos musicales habrán de prever todos los detalles logísticos para la organización de los conciertos musicales: espacio físico, tarimas, electricidad, sonido, etc.

El director local de misiones deberá escuchar cantar a los grupos musicales, para asegurar la calidad musical y los contenidos de la música.

Cada grupo musical habrá de prever el equipo de sonido necesario (bocinas, instrumentos, micrófonos, etc.) para las misiones musicales.

Cada grupo musical habrá de comprar a la oficina nacional de misiones las playeras oficiales para la misión musical.

2. Durante las misiones musicales:

Los grupos musicales se insertarán dentro de la vida ordinaria de la misión. Por las mañanas habrán de visitar las casas, al igual que el resto de los misioneros. Y por las tardes, podrán ofrecer un concierto en las comunidades establecidas en el programa de la misión musical.

Los conciertos solamente podrán tenerse los siguientes días:

- Domingo de Ramos
- Lunes Santo
- Martes Santo
- Miércoles Santo

Habrán de procurarse que durante los conciertos haya un sacerdote disponible para confesar a quienes así lo deseen.

El resto de los días de la Semana Santa, los grupos musicales se unirán a las actividades propias de las misiones de evangelización, siguiendo la misma metodología que los demás misioneros; procurando ambientar con cantos apropiados los oficios de la Semana Santa.

Asegurarse de que alguien tome fotografías, audio y video de los mejores momentos de los conciertos musicales para enviarlos a envivo@demisiones.com.

VI. Algunos criterios metodológicos

Nota: ver la presentación de Generalidades de una misión en www.demisiones.com

Todos los grupos musicales habrán de respetar las normas de comportamiento para los misioneros. Los grupos musicales misioneros se rigen por las normas generales de los misioneros.

No se tendrán grupos musicales mixtos.

VII. Canciones recomendadas para los conciertos:

- Déjate
- Necesitan de ti
- Alma Misionera
- Getsemaní
- Cara a Cara
- Milagro de amor
- Estoy aquí
- Jesús Amigo
- Piensa en María
- Viviré
- Nadie te ama como yo
- María Mírame
- Saliendo del pretorio
- Andando de tu mano
- Viva Cristo Rey
- Color Esperanza
- Yo no sé caminar sin ti
- Colaboración
- Cada día
- Ven a mí, Jesús
- Corazón sin miedo

Se pueden interpretar otras canciones, siempre y cuando sean aprobadas por el director local de misiones y que éstas promuevan valores humanos y cristianos.

Se tendrán los acordes y el audio de estas canciones disponibles para ser descargados desde el sitio de Internet (www.demisiones.com).